

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIVILO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

INSTRUCCIONES EN LAS PLANAS 1.º, 2.º  
PARA LOS SUSCRITORES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscriptores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVII.

## Correspondencia particular.

Madrid 19 de Diciembre de 1876.

Muy señor mío: Desde que fué conocido por las oposiciones el decreto de elecciones de Ayuntamientos, hárse notado entre aquellas grande animación. A noche y durante el dia de hoy han celebrado diferentes conferencias hombres importantes de la minoría constitucional y del centro parlamentario, y segun del público se dice, parece que ven con marcado desagrado la abbreviación de plazos que se establece en el mencionado decreto, habiéndose acentuado con este motivo la idea de no tomar parte en las próximas elecciones. Aun no se ha tomado acuerdo sobre este particular, pero se cree que en la reunión que celebrarán los constitucionales en el salón de presupuestos, acordarán la línea de conducta que deben seguir á consecuencia de la publicación de dicho decreto.

«El Parlamento,» cuyas grandes conexiones con los centralistas son conocidas, censura acerbamente aquella disposición y declara que no acepta la lucha en las condiciones del decreto. Esto, como usted supondrá, ha impresionado desagradablemente á los ministeriales.

Se ha vuelto á hablar, pero no sé que hasta ahora se haya confirmada el rumor, sobre que el señor Barca insiste en abandonar la subsecretaría de Gobernación, atribuyéndose esta determinación al hecho, que juzgo invirosimil, de no haber tenido conocimiento de la publicación del decreto sobre elecciones, hasta que lo vió inserto en el periódico oficial.

Parece que ayer visitó el señor Cánovas al Sr. Posada Herrera, precisamente en los momentos en que se hallaban en casa de éste los señores Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo. Supónesel que en esta reunión casual, se habló del decreto electoral, y que la opinión de estos tres hombres públicos sobre dicho documento, no convino con la del señor presidente del Consejo de ministros.

Se asegura que son muchos los diputados que en atención a la proximidad de las Pascuas, se disponen á

ALMERIA. — Domingo 24 de Diciembre de 1876.

marchar á sus respectivas provincias, dando esto margen á que se crea que en los últimos días de la presente semana no haya quizá número suficiente de representantes del país para votar leyes.

En algunos círculos se ha dicho hoy que una vez suspendidas las sesiones de Cortes se hará una reforma en el ministerio, á consecuencia del propósito del señor Ayala de descansar por algún tiempo de las fatigas del poder. Creese que en el caso de que aquella reforma se verifique, quedará vacante otra cartera, además de la de Ultramar, para la que probablemente será nombrado el señor Silvela. A la vez que la reforma del gabinete se hará la provisión del puesto de gobernador del Banco y el de presidente del Tribunal Supremo de Justicia, si, como se dice, se acuerda al fin la jubilación del señor D. Cirilo Alvarez.

Las noticias del extranjero no son más tranquilizadoras; por cada una que se recibe indicando las esperanzas de la paz en Oriente, se reciben cuatro muy poco pacíficas. Al lado de una exigencia aparece y cuan lo parece que satisfecho ha de prepararse la radical revolución, surje otra imprevista y á todo esto anuncianándose que los preparativos marchan con prodigiosa actividad para el caso de guerra. Un despacho de Líndres expresa que están dispuestos á entrar en campaña 25,000 ingleses á la primera señal.

La crisis francesa no está aún resuelta ni mucho menos; anteayer expresaba el telégrafo las dificultades con que luchaba el nuevo gabinete, ayer que se contaba conobviarlas y es indudable que dando tumbos entre la esperanza y la realidad, el nuevo gobierno alcanzará una vida muy pasajera.

**X.**  
Paris 15 de Diciembre de 1876.  
— Continúa otra vez  
El «Diario Oficial» de la república francesa, ha publicado la organización del nuevo gabinete. M. Juli Simon ha obtenido la presidencia del Consejo de ministros, y M. Martel ha entrado como guardasellos y ministro de los

cultos. Los demás ministros continúan en sus puestos. Este gabinete ha sido aceptado con satisfacción por todos los diarios del centro izquierdo y de la izquierda moderada, y es combatido vivamente por todos los diarios de la derecha monárquica y bonapartista. Sin embargo estos periódicos se consuelan de su derrota, publicando en alta voz que han salvado al ministro de la guerra M. Berthaud, quien en justa reciprocidad, ayudará á su vez á los retrógrados y contrarios de la república. Los que así creen van muy allá, y dan más importancia que la que tiene al ministro de la guerra, que no es hombre político, y que solo se cuida de las obligaciones de su ministerio, por mas que sus opiniones no sean tan liberales como fuera de desear.

Cierto es que el resultado que ha tenido la crisis ministerial no ha sido el mas aceptable, y que el gabinete así formado tiene mucho de transitorio, no obstante hay en él ya mas homogeneidad que en el que presidía Mr. Dufau-re; y sobre todo, su programa es mas definido y mas francamente republicano. Es probable que en el Senado tenga oposición, pero es de esperar que el gabinete logre vencerla.

Pronto el gobierno alemán comunicará oficialmente al francés su decisión de no tomar parte en la exposición de París. Las correspondencias oficiales de Berlin dan á entender que el gobierno no piensa comunicar al parlamento su resolución, pero que explicará los motivos que ha tenido para adoptarla si se le obliga interpelándolo al efecto, ó por medio de alguna motion. Esto quiere decir, pura y simplemente que Alemania, como nación industrial, no está á la altura de la Francia, y no quiere demostrar su inferioridad en el gran certamen de 1878.

En Suiza se han verificado las elecciones presidenciales. Ha sido elegido presidente Mr. Heer, antiguo laudemann, presidente del cantón de Glaris, y en la actualidad vice-presidente ha sido elegido M. Schenk, consejo federal. El nuevo gobierno pertenece al partido conservador liberal.

Las noticias de Oriente no son hoy tan satisfactorias como las de ayer. El

acuerdo entre las potencias, completo mientras solo se ha tratado de la Serbia y del Montenegro, ha desaparecido al abordarse la cuestión de la Bosnia. El conflicto entre los intereses rusos y los intereses austriacos ha estallado ya; los plenipotenciarios de Austria han aceptado las decisiones de la conferencia pero á reserva de someterla á la aprobación de su gobierno; y cosa notable! lo mismo han hecho los plenipotenciarios de Alemania. Por su parte Turquía parece se niega terminantemente á toda idea de ocupación militar de ninguna de sus provincias. Tendría que ver que la tan decantada conferencia se disolviese sin haber hecho nada en beneficio de la paz. Si quisiera se localizase la guerra, dado que las circunstancias la hagan indispensable!

El comité que se ha formado en Líndres con el objeto de ayudar á las exploraciones y á la creación de una colonia al noroeste del continente africano, acaba de celebrar un nuevo meeting. Sabido es que una primera expedición dirigida por M. Donald Mackenzie, ha inspeccionado recientemente la costa al sud de Marruecos, á fin de asegurarse, si era posible, formar un puerto y anudar relaciones comerciales con los indígenas.

El informe que ha leido en la semana anterior el comité de Líndres, propone la creación de un «settlement» á 250 millas al sud de Mogador. Hay en esta region varios sheikhs ó jefes de una tribu que ocupan inmensas extensiones de terreno situado entre el trópico de Cancer por el grado 28 de longitud y el 14 de latitud, del cual se adquirian algunos millares de hectáreas á unas 30 millas al sud del cabo Noan, á orillas del río Draka, que fertiliza el territorio en una extensión de 400 millas.

Adquirido este territorio, se edificaría una población, rodeada de murallas, donde se establecerían grandes depósitos de mercancías fabricadas en Europa; y de los países vecinos. También podría establecerse á poca costa, un puerto susceptible de recibir buques de 200 á 250 toneladas. El informe agrega que esta parte noroeste de

—47—

Chamorro, que se convirtió de judío, y el Felipe Clemente, fue reconciliado por el Santo Oficio de Zaragoza.

En Navarra no deja de haber lo mismo, concediéndose, como se asegura, que Mosen Juan Diaz de Aux fuere confeso. La mayor parte de los caballeros de aquel reino descienden de él y muchos que están en oficios reales e inquisiciones, que son confesos, y con todo han sido colegiales en San Bartolomé el viejo de Salamanca. De estos colegiales ha habido muchos confesos casi en todos los colegios, así castellanos como aragoneses y navarros, porque las informaciones

nobles son valientes y generosas, sin ser obispados, y la página que la historia consagra á César Augusta bien vale algo más que la limpieza de los pergaminos que le negó el cardenal Mendoza en su Tizón.

—46—

dal se le hace agravio, porque se verifica de mucho tiempo en Cataluña de donde era natural. Este Beltran Cascon que era cristiano, y que su padre se llamó Andres Cascon, con hallarse esta memoria en el libro que está en el Santo Oficio se pone mucha duda en lo principal de este asunto.

Por haberse mezclado muchas casas con las de la caballería y con las de los Sánchez y Clemente de Zaragoza, hay gran falta en la gente notable de aquella ciudad; como así mismo en oficios muy principales de aquel reino (1).

Se hallan en esta corte nietos de Felipe Clemente, que fue hijo de Mosen

(1) No hay duda que la ciudad heroica, la inmortal Zaragoza, puede estar reconocida por los favores que dispensa el autor á los nobles aragoneses. Pero las defensas de 1808 y 1833 son una prueba incontestable de que los pueblos

—43—

varo Zúñigo y de una confesa de Consuegra, y hay muchos de esta opinión y si es así toca á otros caballeros, naturales de Toledo, y de los tenidos por Mas limpios y principales.

Pedro Arias, contador del rey Enrique IV, fue hijo de una tarbernera de Madrid; y su padre, convertido de judío, fue padre de Gerónimo de Arias, señor de Torrejón de Velasco, del quien descendían los condes de Puffonrostro, Juan Arias, su hermano, fue obispo de Segovia y procedió la Inquisición contra su madre; sacó los huesos de la sepultura y con ellos se fué á Roma, por quien hizo un provincial las copias que dicen:

A ti don Fray Arias «puto,»  
Que eres y fuiste judío,  
Contigo no me disputo  
Que tienes gran señorío.  
Aguila, castillo y cruz,  
Dime; ¿de dónde te vienes?

la costa africana es la más cercana á Tombouctou, y las menos peligrosas para las caravanas.

CARTA DE LA GUERRA  
TURCO-SERVIA.

Ragusa 5 de Diciembre de 1876.

Mi querido amigo: Preocupado ando el Gobierno de Turquía con la grave cuestión de Oriente y ahora empieza á comprender que llegadas las cosas al punto en que hoy se encuentran, ha de serle forzoso acceder á las exigencias de Rusia. Sospecho, juzgar por las noticias de Constantinopla, que la Puerta ve en las conferencias actuales la fórmula de la diplomacia que oculta cierto fondo grave, cual es el deseo de Rusia, de hacerse dueña del Bósforo.

El dinero está muy escaso en el imperio turco y las suscripciones oficiales que la Sublime Puerta hace abrir por todas partes, apenas llevan á las cajas un débil contingente. De aquí el decreto del Gran Vizir, imponiendo á todos los subditos varones una contribución, la cual no puede ser inferior á 10 piastras (2 francos) por persona.

Hay nombrada una comisión que tiene el encargo de proporcionar los medios más oportunos para hacer efectiva la contribución á que me refiero. Sería prematuro discutir sobre la suma total que pueda obtener el Gobierno de su flamante idea; pero es posible que reuna próximamente 150 millones de piastras, ó sea 30 millones de francos.

Se ha promulgado una orden disponiendo que todos los hombres comprendidos en las edades de 20 á 40 años y aptos para llevar las armas, estén prontos á la primera llamada. Izet Pacha jefe de la quinta división militar de Asia, ha recibido órden de preparar quince regimientos de la reserva. Los casados y los hombres que son el sostén único de las viudas, deben alistarse de igual modo, si bien sus familias recibirán mensualmente 30 patacas, á condición de que reclamen, probando su indigencia, aquel socorro.

Están llegando á Constantinopla contingentes de tropas que proceden de Alepo, Damasco y Bagdad. En la hermosa ciudad del Bósforo reciben a su seguidor vestuario y armamento y parten sin pérdida de tiempo unos á la frontera europea, sobre Rutschuck,

Widin, etc., y otras al Asia por el lado de Erzerum y de Kars.

Las fortalezas del Bósforo y de los Dardanelos se ponen en estado de defensa, siendo de advertir que ejecutan las obras numerosos trabajadores bajo la dirección de ingenieros ingleses.

Fuera de Constantinopla se hacen igualmente preparativos de idéntica naturaleza, tales como fortines y trincheras y la vieja muralla de recinto de la ciudad, que tan injuriada estaba por los estragos del tiempo, es objeto de especial restauración; pero entienden personas competentes en la materia, que el venerable muro no resistiría en caso de apuro el empuje de las balas de cañón.

A este propósito y leyendo la noticia ayer en un café árabe del Ragusa, medió entre un amigo mio ruso y yo, el diálogo que sigue:

— Encuentro ridículo (me decía el ruso) el afán de poner tantos remiendos á la muralla de Constantinopla.

— Por qué? (repuse.)

— Por que el Czar no abriga el proyecto de entrar por la brecha en la capital de Turquía.

Semejantes palabras me parecieron muy significativas y nada respondí.

Mañana, Dios mediante, salgo para Constantinopla, donde mis asuntos me retendrán algún tiempo y espero firmar desde allí mi próxima carta.

De V. afectísimo,

(El Corresponsal.)

NOTICIAS GENERALES.

El dia 15 de Enero próximo empezarán las oposiciones á las plazas de mérito segundos, que se hallan vacantes en el ejército de la Península.

Se ha hecho extensivo á los capellanes castrenses de los ejércitos de Ultramar el aumento de sueldo concedido á los subalternos.

Hoy se ha dicho que un conocido carlista gestionaba el indulto del ex-caballero Gergou, sentenciado á muerte en consejo de guerra, como oportunamente anunciamos á nuestros lectores.

TELEGRAMAS.

Dos franceses han sido asesinados por los turcos en Peruchitza. Presos los asesinos, fueron puestos en libertad, produciendo esto la siguiente irritación entre los demás franceses.

El Senado ha aprobado el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros.

Paris 19.

Versalles 19.

Berlin 19.  
El Parlamento alemán ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley relativo á la reforma judicial.

Paris 19.

Las últimas noticias recibidas de Oriente presentan á Turquía como única en oponer dificultades á los acuerdos de la conferencia.

En la Bolsa se ha notado una tendencia á la alza.

Roma 19.

Varios obispos italianos han pedido directamente al rey Victor Manuel el *Regium ezequátor*.

Notas de algún tiempo á esta parte una tendencia conciliadora entre el Vaticano y el Quirinal.

También se han recibido los siguientes despachos.

Berlin 10.

En una reunión pública celebrada por el comercio de esta capital, ha decidido éste concurrir á la futura Exposición universal de París.

Acordó también solicitar el efecto del Reichstag los fondos necesarios, asistiendo aun á costa del mismo comercio, si aquél no los concediese.

Constantinopla 19.

En el resumen que de las conferencias preliminares han dado los plenipotenciarios á sus respectivos gobiernos, se indica que Rusia se ha mostrado conciliadora, cediendo en varias de sus exigencias.

Italia y Francia declinaron en lo relativo al envío de tropas para la ocupación.

GACETILLAS.

Llegada.—Hoy la verificarán los artistas que forman la compañía dramática que ha de actuar, en nuestro principal coliseo durante la serie de las 20 funciones anunciatas, y mañana irremisiblemente darán principio á sus tareas. Los periódicos de Córdoba, en cuyo Gran Teatro han trabajado la mayor parte de dichos artistas, han juzgado muy favorablemente los méritos de los mismos, creyendo nosotros que el ilustrado público almeriense confirmará con su fallo el juicio de la prensa de la ciudad de los Califas. Si oportunamente llegase á nuestro poder el programa de la función inaugural daré nosie cabida en el lugar correspondiente.

Recuerdos de España.—Hemos debido á la amabilidad de nuestro buen amigo D. José Garzolini un ejemplar de la obra que ha escrito con el título que sirve de epígrafe á estas líneas. El señor Garzolini, que por sus condiciones de carácter y su fino trato tantas simpatías se ha conquistado en nuestra población, dedica á la descripción de esta ciudad, uno de los más bellos capitulos de su obra, que nosotros dariamos á conocer á nuestros lectores, si nuestros escasos conocimientos en el idioma del Dante, no nos impidiesen emprender su traducción. Agradecemos á nuestro amigo su atento obsequio.

Turcom.—Ha sido nombrado Jefe de la Sección de Propiedades de esta Provincia Don Gregorio Contreras Abril

Deseosa la Junta directiva del Ateneo barcelonés de fomentar por los medios que el reglamento le facilita, los estudios de aplicación del arte y la in-

dustria, con los cuales se da á los productos un valor superior al que tienen por el único mérito de la manufactura, ha acordado abrir un concurso en el que se premiarán los mejores trabajos presentados sobre los temas que a continuación expresamos. El Ateneo barcelonés llama á este concurso á los dibujantes españoles, y aun cuando sean modestos los premios que ofrece, es de esperar sean muchos los artistas que acudirán á su llamamiento, demostrando con ello que las obras de nuestra industria tienen vida propia no solo por a bondad de su ejecución material, si que también por su carácter artístico buscado en los ejemplares más celebrados de la antigua industria española y en los de otros países admitidos como tipos clásicos por todas las naciones ilustradas.

He aquí los temas propuestos: Tema para pintura decorativa.—Proyecto de decoración de una sala con chimeras para la casa de un rico comerciante ó industrial.

Tema para escultura decorativa.—Dibujo ó boceto en barro ó yeso, de bajos-relijes para la decoración de un comedor.

Tema para ebanistería.—Proyecto de un mobiliario para una sala de confianza de una familia de regular fortuna.

Tema para cerámica.—Proyecto en dibujo ó corporeo de un vaso decorativo para el salón de un rico hacendado.

Tema para cerrajería.—Proyecto de arañas y blandones de iluminación en metal para una iglesia gótica.

Tema para metalistería.—Proyecto de canelabros decorativos para el salón de un propietario.

Otro tema para cerrajería.—Proyecto de una barandilla de hierro forjado, estilo del Renacimiento español, para la escalera de un edificio público.

Otro tema para metalistería.—Proyecto de un aderezo.

Tema para tejidos.—Proyecto de orname nos sacralotes e i ro y se la para un templo de estilo romántico.

Tema para estampados.—Proyecto de dibujo para indias.

Los trabajos se admitirán en la Secretaría del Ateneo hasta las doce de la noche del dia 31 de Marzo de 1877. Deberán ser anónimos e ir acompañados de un lema que se escribirá asimismo en un pliego cerrado que contenga el nombre del autor.

Babel.—Hay actualmente en Paris 1878 letrados 1786 médicos, 32.503 tabernas, 22.557 tiendas de ultramarinos, 26.215 panaderías, 11.307 carnerías, 16.620 pequerías, 3.730 callistas y 5.922 traperos.

Teatro del Reino.—En el expresado teatro, sito en la calle de Reyes Católicos, darán principio las funciones dramáticas por series, á estilo de Madrid mañana lu es á las 5 1/2. de la tarde, poniéndose en escena una variada función cuyos pormenores se anunciarán por programas y carteles.

Los precios á cada serie son los siguientes:

Plateas con 4 entradas . . . . 6 rs.

Sillas de patio con entrada . . . 1 rs.

Entrada á la grada . . . . 1 1/2 rs.

—44—

Pues que tu padre caiz uz  
y noz Nunca le tuvo ni tiene y  
nisa Agüila, castillo y eruz  
esa rojito, donde le hubies

El Águila es de rapina, y avizq

El castillo del «Maux.»  
es ave Y la cruz donde pusiste

A mi redentor Jesú

No se sabe que algun señor haya  
compartido con él, mas tiene muchos

caballeros honrados, descendientes de su  
casa, en Segovia y Toledo; y los linajes

de Molina y Fernan Aria, el de Guada

lara, En Aragón hay también en la ca

sada Villahermosa gran falta porque don

Alonso de Aragón, hijo del rey D. Juan

de Aragón y Navarra, padre que fué del

rey católico, tuvo en doña María de Jun

cos, que fué judía (6 hija de judío) y se

convirtió ella ó su madre y comunmente

la llamaron la Cneja, á D. Juan de Ara

gon, conde de Ribagorza y después du

—45—

que de Luna, y doña N. de Aragón de  
Albaida, cuya nieta es doña María de  
Aragón, mujer que fué de D. Alvaro de  
Córdoba. Esta doña María de Juncos fué  
penitenciada por la Inquisición de Zara  
goza y fueron confiscados sus bienes, de  
los cuales hizo merced el rey católico al  
conde de Ribagorza, don Juan, su hijo y  
heredero del duque de Villahermosa Don  
Martín, que hoy está la cédula en los Mi  
bros del Santo Oficio de la Inquisición de  
Zaragoza.

Las casas de Santiago y Camarasa  
también están infamadas por haber ca  
sado los señores de estas dos casas con  
descendientes de uno que se llamó Bel  
tran Cascon, que en cierto libro de ge  
nealogía, está en el Santo Oficio de Za  
ragoza, se dice que fué judío y que se lla  
mó Cocan. Este Beltran Cascon fué es  
trajero y muy poderoso, consta por su  
testamento en el que dice, que á la ver

se hacen muy superficialmente muchas  
veces y en diferentes tierras de las en  
que se debían hacer y sin saber los mis  
mos como se llamaban algunos de su  
abuelos, ni poder averiguarlo siendo ad  
mitidos por testigos los interesados, co  
mo se vió en la información que se hizo  
contra el licenciado Pobladora para la  
canonía de Toledo, fué colegial en San  
Bartolomé y si se hubiera de saber de  
raíz quiénes son los que están en los cou  
sejos habrá harto que discutir.

Duques de Medina-Sidonia.

Los duques de Medina-Sidonia de  
Olivares y otros caballeros, vienen de don  
Alonso Pérez de Guzmán, hijo bastardo  
de D. Pedro de Guzmán, y fué en tiempo  
del rey D. Fernando el Santo. No hay  
claridad en quién le hubo, hay en esta

—48—

se hacen muy superficialmente muchas  
veces y en diferentes tierras de las en  
que se debían hacer y sin saber los mis  
mos como se llamaban algunos de su  
abuelos, ni poder averiguarlo siendo ad  
mitidos por testigos los interesados, co  
mo se vió en la información que se hizo  
contra el licenciado Pobladora para la  
canonía de Toledo, fué colegial en San  
Bartolomé y si se hubiera de saber de  
raíz quiénes son los que están en los cou  
sejos habrá harto que discutir.

Duques de Medina-Sidonia.

Los duques de Medina-Sidonia de  
Olivares y otros caballeros, vienen de don  
Alonso Pérez de Guzmán, hijo bastardo  
de D. Pedro de Guzmán, y fué en tiempo  
del rey D. Fernando el Santo. No hay  
claridad en quién le hubo, hay en esta

La función de la 1.<sup>a</sup> serie dará principio á las 5 1/2 en punto.

La de la 2.<sup>a</sup> serie á las 7.

La de la 3.<sup>a</sup> idem á las 8 1/2.

### Las niñas de El aguinaldo.

Una jóven ruia, bella,  
simpática, amable, hermosa,  
que no le gusta la prosa,  
y debe llamarse Estrella,

Con dos millones de renta  
y una abuela que, por mal,  
cuenta con doble caudal  
según títulos presenta;

Y otra de gracias divinas,  
morenita, angelica,  
y que atesora mas sal  
que hay en todas las salinas,

Me han confesado de veras  
sin que lo entiendan las gentes,  
que quieren dos pretendientes,  
pues van siendo casaderas.

Y como á esta petición  
según mi libre micio  
ha de acudir mas de un pollo,  
y quizá algun soltero,

Preciso será decir  
para evitar pretensiones,  
muchas de las condiciones  
que deben estos reunir.

Quieren en primer lugar  
un jóven de gran talento,  
discreto, fino y atento,  
de posición regular.

Amable, si, pero fie,  
sumiso y muy complaciente;  
y sobre todo, obediente,  
de esos que no dan pas'el

Que ni sea tuerto, ni cojo,  
ni vicio, ni jorobado.

ni calavera, ni osado,  
y que no visite al Mojo.

Que no corteje á las bellas,  
ni sea tonto ó casquiano,

y ceda, sin ser tirano,

á cualquier capricho de ellas.

En fin, quieren estas niñas,  
que tienen cara de cie'o.

cada una un marido al pelo,  
para evitar ciertas riñas.

Si hay alguno que se crea  
capaz de hacer tal conquista,  
puede escribir á la lista

del correo, A DONA ANDREA.

Esta es, segun mi cuenta,

la abuela que dan por saldo,

las niñas del aguinaldo

con dos millones de renta.

**Polluchuelas.**—En el café del Puerto empezarán esta noche sus trabajos los empresarios de estos artistas en miniatura, que tanto han llamado otras veces la atención, particularmente de la gente infantil, en varios establecimientos de esta ciudad. Segun se nos informa, cuentan con un bonito repertorio nuevo y se han descartado del antiguo todos aquellos pasillos y tonadillas chocarreras, impropias de un pueblo culto, así es que creemos que en esta campaña gustará esta clase de espectáculo todavía más que en las anteriores ocasiones en que se ha exhibido el mismo divertido entretenimiento.

**Estímulo.**—El ilustrado señor gobernador civil de Málaga, que, como hemos dicho, ha ofrecido un premio de mil reales y un accésit de quinientos para los autores de las dos mejores obras pictóricas sobre un asunto dado, deseoso, además, de estimular el cultivo de las bellas letras entre los hijos de aquella provincia, entregará otro premio y accésit de importancia igual á la de aquellos, á los autores de las dos mejores odas *A las glorias de Málaga*, que se presenten al jurado designado al efecto. Estos premios se adjudicarán el 23 de Enero próximo, dia de S. M. el rey. Amantes de todo aquello que pueda contribuir á despertar un estímulo saludable y sencillo entre los que cultivan las Artes y las Bellas letras, felicitamos cumplidamente al señor D. Bonifacio Carrasco por haber concebido aquél pensamiento, que tanto honor hace á su ilustración y patrióticas aspiraciones.

**Cédulas personales**—Habiendo participado la Dirección de Impuestos á la Administración económica de esta provincia que en alguna de éstas se han presentado personas ofreciendo cédulas personales á los expendedores de estos documentos con rebaja de su precio, y no cabiendo duda alguna que las citadas cédulas han de proceder de alguna edición fraudulenta, se ha prevenido á los señores Alcaldes que si en su respectiva localidad se diera el caso de que cualquier individuo se presentara expidiendo las mencionadas cédulas, procedan desde luego á su detención para

entregarlo á los tribunales de justicia.

**Mucho ojo.**—Llaman la atención los periódicos de Barcelona sobre los escandalosos abusos de las sociedades que en aquella capital se dedican á la sustitución de quintos.

Un modesto y anciano propietario de Piera fué engañado por una de estas sociedades que se dedican á tales negocios, y tuvo el sentimiento de ver embarcado á su hijo, á pesar de tener un sustituto contratado.

Como si todo se aunase en contra del anciano, al venir con 300 duros para lograr la vuelta de su hijo, le fueron robados en la carretera de Hostalfranchs, lo que prueba que además de la gran moralidad en las sociedades de sustitución de quintos gozamos de una seguridad enviable.

### Villancicos.

En calle de Campomanes  
Siguen en medio los troncos  
Pero aunque yo los denuncio  
El Alcalde se hace el sordo.

Carrascás joh, tocayo querido!  
Carrascás, mande usté un e lecan,  
Carrascás, que suprime ese estorbo,  
Carrascás, carrascás, carrascás.

El peñón que estaba en medio  
Del arrecife del muelle  
Mandó quitarlo el Alcalde,  
¡Que el justo Dios se lo premiel!

Carrascás, que me dé los platillos,

Carrascás, que los quiero tocar,

Carrascás, que me templen el bombo,

Carrascás, carrascás, carrascás.

Un maestro de Orihuela  
Que no tiene que comer  
Las cuatro patas de un banco  
Ha frito en una sartén.

Carrascás, eso á mi no me estraña,  
Carrascás, pues si quiere jamón,  
Carrascás, que se meta á torero,

Carrascás, carrascás, carrascás.

He de pedir una cruz  
Como la de Caravaca  
Y la pondré en la levita,  
En el gabán y en la capa.

Carrascás, que eso está muy de moda,

Carrascás, que me mantén un frac,

Carrascás, que yo quiero encomienda,

Carrascás, carrascás, carrascás.

Me escribe José María  
Que ya ha llegado á Madrid  
Diciendo que á los maestros  
Les va á soltar el monís.

Carrascás, ¡qué varon tan amable!

Carrascás, ¡qué evangélico afán!

Carrascás, ¡qué hormiguita tan sabia!

Carrascás, carrascás, carrascás.

Dos candidatos electores  
Y personas influyentes  
Piensan r clamar de agravio  
El dia de los Inocentes.

Carrascás, prepararse á la lucha,

Carrascás, que será en Carnaval.

Carrascás, Don Antonio es muy cuco,

Carrascás, carrascás, carrascás.

En estos tiempos que corren  
Puede ser rico cualquiera  
Admitiendo imposiciones  
Como Doña Baldomera.

Carrascás, en presidio encerrados

Carrascás, cuantos hoy estarán,

Carrascás, por robar dos p'setas,

Carrascás, carrascás, carrascás.

Esta noche es Noche Buena  
Y no es noche de dormir  
Y el pobre gacetillero

No tiene un maravelli,

Carrascás, suscriptores piadosos,

Carrascás, convidarme á cenar,

Carrascás, con un pavo hay bastante,

Carrascás, carrascás, carrascás.

**El estanco 2.<sup>a</sup> de Víator** está vacante y se pone en conocimiento del público, por medio de este periódico, para que las personas á quienes pueda convenir solicitarlo presenten sus licencias y hojas de servicio en esta Administración en el término de quince días.

**Datos.**—He aquí los que arrojan al estado remitido al Congreso por el señor ministro de Hacienda, sobre las mensualidades que se deben á las clases pasivas de provincias:

En Málaga y Cáceres, 1; Badajoz y Huelva, 4; Guipúzcoa y León, 5; Alicante, Ávila, Córdoba, Salamanca, Santander y Toledo, 6; Alava, Jaén y Vizcaya, 7; Barcelona y Ciudad Real, 8; Cuenca, Murcia y Palencia, 9; Almería, Castellón, Segovia, Sevilla, Soria y Zamora,

10; Albacete, Cádiz, Lérida y Oviedo, 11; Gerona, Guadalajara, Huesca, Tarragona y Valencia, 12; Valladolid, 13; Burgos, 14; Lugo, Orense y Zaragoza, 15; Granada y Logroño, 16; Coruña, 8; Navarra, 21; y Teruel, 22.

Posteriormente se ha abierto el pago de tres mensualidades en Burgos y la de setiembre del año anterior en Orense.

El remitido al Congreso respecto al atraso del clero, comprensivo por provincias, es en resumen el siguiente:

Se deben por obligaciones eclesiásticas una mensualidad en Alicante, Lérida, Murcia, Tarragona y Valencia; dos en Ávila, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Cuenca, Guadalajara, Jaén, Málaga, Salamanca, Santander y Toledo; tres en Alava, Badajoz, Huelva y Sevilla, cuatro en Córdoba y Segovia; seis en Albacete, Almería, Castellón, Ciudad Real, Gerona y Granada; siete en Oviedo; ocho en Logroño; nueve en León, Lugo, Orense, Soria y Zamora; y diez en Palencia, Valladolid y Zaragoza.

En algunas provincias atrasadas se está satisfaciendo una mensualidad en estos momentos, pues existen provincias donde hay encalvadas tres ó cuatro diócesis.

**La Alhambra.**—Esta sociedad celebrará un magnífico baile de máscaras de 7 á 2 de la madrugada.

**Recomendamos á nuestros lectores** y todas las personas amantes de la literatura la notable edición económica popular de *El Quijote* que se está imprimiendo en Cádiz.

El editor, señor Rodríguez y Rodríguez, en unión con el editor de la *Cronica de los Cervantistas*, señor Leon Mainoz ha querido proporcionar á muy poco precio esta joya de la literatura nacional; así que h-cha la tirada con hermosos tipos y buen papel, sólo costarán los cinco tomos de que se compone la obra 19 rs. El primer tomo contendrá la más extensa y completa *Vida de Cervantes* que se ha estampado hasta ahora, escrita por el referido señor Mainoz. Tomando más de diez ejemplares de la obra solo costará cada cinco tomos 15 rs.

El 31 del presente queda cerrada la admisión de suscriptores cuyos nombres han de ir en el primer tomo. Las personas q eesen coadyuvar al pensamiento, acompañarán el importe total de los ejemplares que deseen, más el derecho de certificado, caso que obtén porque se les envíen los tomos por el correo con toda seguridad.

Después de cerrada la suscripción sabemos ha de valer la obra mas de 40 rs.

La tirada que está haciendo desinteresadamente en Cádiz el señor Rodríguez y Rodríguez en su imprenta la *Mercantil*, solo es de 2.000 ejemplares por cuya razón creemos imposible que se costee, dada su extraordinaria baratura por lo que es mas digno el mencionado editor de la protección de todas las personas verdaderamente ilustradas.

**Un medico ilustre ha hecho** la triste estadística siguiente del corsé, que por su interés supremo sometemos á la consideración de las jóvenes que con él se desgracian, á traeque de obtener una especie de belleza ó elegancia contraria al tipo verdaderamente estético.

De cien jóvenes que llevan corsé, dice el citado médico.

Mueren de enfermedades de pecho.

Sucumben de resultas del primer parto.

Quedan achacosas después del primer parto.

Pierden la pureza de las formas.

Resisten, aunque no en completa salud.

100 Esta asombrosa estadística influirá favorablemente en el ánimo de las jóvenes de juicio, retrayéndolas de seguir una moda que después de alejarlas del tipo clásico de la belleza, no puede ser ya mas perniciosa.

**Pildoras Holloway.**—Impureza de la Sangre.—Para asegurar la salud es absolutamente necesario que los sólidos y fluidos del cuerpo sean mantenidos libres de esas impurezas que por efecto de las costumbres desarregladas, la atmósfera insalubre, ó los desórdenes del estomago suelen introducirse constantemente en el sistema. La manera mas segura de obtener dicho objeto es la de tomar las Pildoras Holloway que expulsan de la sangre toda materia morbosa y así impiden las irregularidades que la presencia de esta última pudiera ocasionar. La expulsión de los humores impuros hace que la organización entera recupere su vigor normal. La expresada medicina es á propósito para todos los enfermos, así jóvenes y viejos como robustos y edificados.

En la Villa de Madrid, tienda del Guant, establecimiento de los Sres Martínez y Giménez, calle Real núm. 21, se realizan á precios nunca vistos los artículos siguientes:

### LICORES ESTRANGEROS.

Crème de Noyaux, de café, de thé, double Curasao, Pousse de café, veritable Hinday, Mon Amour, Eau d'or, botella grande de 20 á 14 rs.—Cognac fino champagne Delpuget de 20 á 18 rs.—Cognac fino champagne Fabre de 22 á 17 rs.—Crème cu-mín de Itiga de 21 á 19 rs.—Pippermint G-t F. áres de 28 á 23 rs.—Anis de Marie Brizard de 34 á 28 rs.—Chartreuse de 46 á 36 rs.—Rom Ja-aica de 24 á 18 rs.—Buen surtido de vinos de Bordeaux, desde 14 á 20 rs.—Vinos Champagne á 12 21 y 26 rs. botella.—Vinos de Jerez.—Jerez pálio á 9 rs. botella.—Jerez oro, Moscatel, Pajarete y Pedro Giménez á 13 rs.—Jerez viejo, Amontillado á 15 rs.—Pajarete viejo á 17 rs.—Amontillado superior y Amontilla o viejo á 19 rs.—Pedro Giménez superior á 22 y 12 rs.

Frutas y dulces de América, piñas, mamáy, guanabanas y plátanos á 22 rs. lata grande.—Pasta y jalea Guayaba á 2 y 1/2, 5 y 10 rs. caja.—Frutas al natural, peras y melocotones á 5 y 10 rs. lata.—Pimientos morrones y pasta de tomate á 4 rs. lata. Sardinas en aceite y tomate á 3 y 1/2 rs. lata.

### PAPA LOS DIAS DE PASCUA.

En el Establecimiento de don José Madrid, Calle de Marín núm. 12, se acaba de recibir por segunda vez la rica pasa moscatel que tanto ha gustado á sus consumidores y se esconde al precio de 9,13 y 34 rs., caja y á 1 y 1/2 libra.

Además se acaba de recibir un buen surtido en licores de las fábricas más acreditadas á precios modicos. Harina de Loja para mantecados, pan de higos Valenciano, queso de bola y de Gruyere, bacalao Inglés y de Escocia, la rica pepita almendra de Ibiza, higos de Turon, un buen surtido en azúcares y garbanzas de Alfarnate. Conservas de varias clases, y otra infinidad de artículos todos á precios modicos.

### PANADERIA DE ALBACETE.

En dicha panaderia, establecida en la calle de Sócrates, se acaba de recibir una partida de harina de Loja para mantecados. Se reciben encargos para pan de aceite á 28 cuartos la hogaza, en piezas de 4, 8, 16 y 32 onzas. Los mismos encargos pueden hacerse en el depósito establecido en la cesta de madera que existe en la esquina de la Iglesia de Santiago frente al establecimiento de D. Juan Gallart.

En el mismo establecimiento se sigue elaborando el pan superior de espelta á 6 rs. y 1/2 el pico de 9 libras y á 6 el de 8 libras, los ricos bollos para manteca, pan catalán y de agua, y pan de obispo, en piezas de 4 y 8 onzas.

### CAFE SUIZO.

